

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de enero de 2022

LA PROVINCIA/ EL DÍA

La ganadería extensiva pide a Garzón un sello propio y diferenciar sus productos

- **El ministro de Consumo se reúne con los responsables de las principales plataformas del sector tras su reciente polémica**

Varias organizaciones ganaderas de extensivo han pedido este jueves al ministro de Consumo, [Alberto Garzón](#), la diferenciación entre productos y la promoción de un sello propio de [ganadería](#) extensiva.

Responsables de Ganaderas en Red, la Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo, y la Federación Española de la Dehesa (Fedehesa) se han reunido este jueves con Garzón para plantear acciones que fomenten la diferenciación, la producción y el consumo de productos de ganadería sostenible.

El ministro de Consumo ha continuado así su ronda de contactos con organizaciones de productores, después de la polémica que generaron sus palabras en torno a las "macrogranjas", en una entrevista para el diario británico 'The Guardian'.

Las citadas organizaciones han propuesto la promoción de un sello de ganadería extensiva, que seguirán trabajando en próximas reuniones, para poner en valor características de este tipo de producción como su calidad, sostenibilidad, bienestar animal, biodiversidad, conservación del patrimonio cultural y empleo rural.

La Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo lleva desarrollando dicho sello desde hace más de un año con la Fundación Entretantos, con el fin de aportar al consumidor información clara sobre la ganadería extensiva.

Las entidades han asegurado en un comunicado que faltan campañas de sensibilización para fomentar el consumo de productos de ganadería sostenible y saludable, y han destacado la necesidad de legislar en función del tipo de manejo ganadero y apoyar la venta directa de productos.

Además, han reclamado coordinación con los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación; y para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

A su juicio, se debe reconocer la ganadería extensiva por los beneficios que aporta a la sociedad y al [medio ambiente](#); darle el estatus que merece con la nueva Política Agraria Común (PAC); desarrollar el etiquetado de sus productos y aumentar el apoyo para su supervivencia en condiciones dignas y sostenibles, entre otras acciones.

EL PERIÓDICO DE CANARIAS

El Ayuntamiento de La Laguna mejora la comunicación de la zona agrícola y ganadera de El Homicián, en Punta del Hidalgo

- **El Gobierno local encarga a Gesplan la redacción del proyecto de acondicionamiento del camino, con un plazo estimado de ejecución de cuatro meses y un presupuesto de casi 28.000 euros**

El Ayuntamiento de La Laguna mejorará la comunicación de la zona agrícola y ganadera de El Homicián, en Punta del Hidalgo, mediante el acondicionamiento del último tramo del camino. La Junta de Gobierno local ya ha dado su visto bueno a que sea la empresa pública Gesplan la que se encargue de redactar el proyecto, con un plazo estimado de ejecución de cuatro meses y un presupuesto de casi 28.000 euros.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, informa de que en la actualidad "esta parte de la vía se encuentra en tan mal estado de conservación y tiene tal pendiente que el acceso y el despliegue de servicios hasta las granjas y los cultivos de este núcleo de La Punta son muy complicados, lo que entorpece considerablemente el mantenimiento y cuidado de las tierras y del ganado". Por tanto, desde el Consistorio se ha decidido "actuar de urgencia para atender esta demanda ciudadana y que los productores y productoras puedan disponer de este trazado en buenas condiciones, sin que las obras afecten a los valores paisajísticos y patrimoniales del lugar", puntualiza.

Como primer paso, indica que ya se ha encargado a Gesplan la redacción del proyecto básico y de ejecución por "ser medio propio personificado de la Corporación y porque, con sus servicios técnicos, nos permite responder a la celeridad procedimental que precisamos".

La tramitación ha sido impulsada desde el área de Desarrollo Rural, a cargo de Aitor López, en colaboración con el área de Obras e Infraestructuras, que dirige Josimar Hernández, por un importe de 27.977 euros. Según explica el primero, el acondicionamiento del último tramo de El Homicián "beneficiará, directa o indirectamente, a numerosas parcelas agrícolas y dos explotaciones ganaderas que lindan con el camino o en el entorno. Los terrenos son propiedad principalmente de pequeños productores y en ellos se cultivan sobre todo hortalizas, verduras, frutales y viña para autoconsumo. En el caso de las granjas, se basan en un modelo de ganadería extensiva (compatibilizan la sostenibilidad con la actividad) y se dedican a la comercialización de quesos".

Trabajos

Esta vía pecuaria forma parte de la Red de Senderos de Tenerife (concretamente del sendero PR TF-11 Cruz del Carmen – El Batán – Punta del Hidalgo) y está dentro del Parque Rural de Anaga, por lo que "las soluciones propuestas para la mejora de la comunicación serán consensuadas con los técnicos supervisores para que quede integrada paisajísticamente".

Con este objetivo, detalla que el proyecto contemplará la pavimentación (con una propuesta sobre los materiales y medios más adecuados a emplear para reducir el impacto medioambiental); canalizaciones y red eléctrica para suministro de las fincas anexas, así como de telecomunicaciones (todo soterrado); y se prestará especial atención a la disposición en uno de los márgenes de espacio suficiente para poder tender en un futuro la red de impulsión y riego, la cual está actualmente en fase de estudio previo.

A estas actuaciones se sumarán la creación de cunetas para la recogida de aguas pluviales y su evacuación al cauce del barranco y la colocación de una barrera protectora en los puntos del recorrido en los que sea necesaria.

Aitor López añade que desde el área de Desarrollo Rural se prevé mejorar y acondicionar "otros caminos públicos del municipio como este para impulsar la producción local de alimentos, a partir

LA PROVINCIA

Ómicron no puede con las tradiciones

- **La villa de Agüimes celebra al patrón San Sebastián con su feria de ganado y unos 650 visitantes controlados**
- **Las medidas sanitarias, más intensas**

Las fiestas y celebraciones están marcadas por la pandemia del coronavirus, la presencia de la variante Ómicron y la subida a Nivel 4 de alerta sanitaria en Gran Canaria a partir de mañana sábado. Sin embargo, las actividades festivas se proponen y se celebrarán también durante este fin de semana en la Isla, organizadas por los Ayuntamientos, Cabildo y diferentes colectivos.

Eso sí, algunas actividades, procesiones, actuaciones, mercadillos y torneos se suspendieron. En cambio, otras muchas sí se celebran en lugares abiertos o cerrados, con aforo limitado, además de separación interpersonal, higiene de manos y el uso obligatorio de mascarillas, entre otras medidas sanitarias.

En la villa de Agüimes tienen lugar las fiestas por San Sebastián y la jornada de ayer jueves fue festiva en el municipio y el día central de estas fiestas patronales. Así, durante las diez y las doce de la mañana tuvo lugar la feria de ganado, que se celebró en el terreno de 5.000 metros cuadrados que está en la parte trasera del Teatro Auditorio.

En torno a unas 650 personas visitaron la feria donde se mostraban casi un centenar de animales (58 bovinos, 21 caprinos, 10 ovinos y dos burros) de 17 ganaderos y ganaderas procedentes de Agüimes, Ingenio, Telde, Firgas, Arucas, Valsequillo y Valleseco. El Ayuntamiento aportó 5.000 euros destinados en premios y por la participación.

Por la situación actual en relación al covid, los organizadores establecieron y controlaron el cumplimiento de una serie de medidas sanitarias en esta feria montada como un circuito circular. En la entrada se instaló una mesa de control donde se tomaba la temperatura de cada visitante, como los datos personales y se le ofrecía gel hidroalcohólico. En el lugar estuvieron presentes y trabajando miembros de Protección Civil, el equipo de una ambulancia de soporte vital básico, aunque de forma presencial; la Policía Local y funcionarios y trabajadores de la Concejalía de Desarrollo Rural, entre otros.

Ana González, vecina de Agüimes, manifestó, junto a sus hijos de siete y de un año y medio, que «está muy bien montado y muy bien para los niños, por su seguridad, distancias y espacios entre los animales y el público. Estoy tranquila y a gusto. Es mucho mejor que las que se hacían en la calle La Viñuela».

La última feria de ganado que se había celebrado en Agüimes fue en octubre de 2021 por las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, y por las fiestas de San Sebastián fueron en 2020. Y según varias fuentes consultadas, de momento no hay previsto que se celebre otra feria de este tipo en la Gran Canaria durante 2022, aunque dependerá de la evolución de la pandemia y de los niveles de alerta sanitaria.

DIGITAL FARO DE CANARIAS

Se suspende el Mercado Agrícola de previsto para el próximo domingo 23 de

Debido a la declaración por parte del Gobierno de Canarias, en la que anuncia que la isla de Gran Canaria sube a nivel 4 a partir de este sábado 22 de enero a partir de las 00.00 horas, desde la Concejalía de Agricultura, Ganadería y Mercados se comunica que:

Se suspende la edición del Mercado Agrícola de San Fernando en San Bartolomé de Tirajana prevista para este domingo 23 de enero.

Agradeciendo de antemano la comprensión de todos los participantes y vecinos, les mantendremos informados de todos los cambios que se produzcan en las próximas fechas.

EL PAÍS

Grupo Costa: señores de la carne en España

- **La empresa familiar que comenzó hace medio siglo en un almacén de cereales mata 3,6 millones de cerdos y 60 millones de pollos**

Corrían los últimos años de la década de los sesenta cuando José María Costa y su hermano Eduardo decidían en Fraga, Huesca, la constitución de la sociedad Piensos Costa para dedicarse a la compra y venta de cereales. Desde su posición de proveedores de piensos, el Grupo Costa se fue involucrando en el sector del porcino con [la puesta en marcha de sus primeras granjas](#). Medio siglo más tarde, lo que se inició como una experiencia a la sombra de un almacén de cereales es hoy el tercer grupo ganadero de la Unión Europea y el segundo español en porcino blanco con 150.000 cerdas, el sacrificio de 3,6 millones de cerdos y casi 60 millones de pollos. Ha pasado a ocupar el cuarto puesto en el sector de la industria cárnica con un total de 4.700 empleos una facturación superior a los 1.500 millones de euros, con presencia en un centenar de países.

“Hay que remontarse a los años sesenta y a la cultura que había entonces cuando la crianza del cerdo lo hacía cada uno en su casa, [lo que se denominaba “crianza traspatio”](#), señala Jorge Costa, hijo de José María, director general del grupo donde trabajan también sus otros seis hermanos. En ese contexto, apunta, se comenzaron a crear las [primeras granjas que a los ganaderos](#) les suponían una total dependencia de los animales durante los 365 días del año. “Desde Piensos Costa pensamos que debíamos cambiar el modelo a granja de mayor tamaño para profesionalizar el sector y mejorar la calidad de vida tanto de los animales como de los ganaderos con una gestión donde tuviesen cabida los descansos semanales, la posibilidad de una baja laboral o de vacaciones. Se puede decir que fuimos pioneros en el desarrollo del sistema de integración vertical en el objetivo de profesionalizar la actividad y de dar mayor visibilidad a la producción”.

En los años setenta, el sector del porcino inició [un proceso profundo de transformación](#) pasando de más de 200.000 pequeñas granjas, con dominio de mini explotaciones familiares, a las poco más de 80.000 que existen en la actualidad, pero que han situado al sector del porcino como el segundo productor de la Unión Europea con más de cinco millones de toneladas y como uno de los mayores exportadores con más de 2,5 millones de toneladas.

En el caso del Grupo Costa, este sistema conocido como de integración vertical donde el ganadero pone la instalación y el trabajo a cambio de una remuneración y la integradora los animales, los piensos y demás servicios, lo puso en marcha la empresa especialmente desde 1977. El mismo tuvo una primera fase de desarrollo hasta 1982 y el modelo que se ha mantenido hasta la actualidad. Hoy, el Grupo cuenta ya con un total de 850 granjas, aproximadamente en un 50% como granjas propias y la otra mitad integradas fundamentalmente en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Castilla y León y Navarra para las que elabora más de cuatro millones de kilos de pienso a diario en sus cuatro fábricas.

Grupo agroindustrial

Consolidado el sistema de producción de la materia prima propia en porcino, el Grupo Costa inició

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

vertical, a un proceso circular [que va desde la cria del cerdo a su transformación e industrialización](#) con empresas propias. “Un gran reto para nosotros ha sido, señala Jorge Costa, transformar nuestra gestión de grupo ganadero en una apuesta más global como grupo agroalimentario industrial, incorporarnos a la gran distribución, apostar más por la innovación, ya no solo en las granjas, sino también en el desarrollo de nuevos productos. Ello nos permite supervisar la trazabilidad de nuestra oferta de principio a fin, beneficiando en conjunto a la sostenibilidad y al medio ambiente, así como en pro de una alimentación saludable, todo ello basado en el trabajo de nuestros equipos”.

El paso de la granja a la mesa del Grupo Costa para disponer de media docena de industrias cárnicas despegó en 2016 con la compra de la firma catalana Costa Meat Food, dedicada al despiece y venta de carne fresca y que operaba con unos 170 millones de kilos en medio centenar de países. Un año más tarde, el grupo aragonés se hacía con la empresa Casademont, especialista en fuet y embutidos curados. En 2018 adquirió Cárnicas Villar, especialista en el cerdo ibérico con secaderos en Badajoz, compra a la que siguió la firma La Nuncia en Toledo especializada en productos elaborados y frescos. En 2020 se hizo con el 50% de Aviserrano en el sector de la avicultura con pollos y pavos, con unas 400 granjas y una producción de casi 60 millones de unidades. Finalmente, en 2021 el Grupo Costa adquirió las firmas Roler, especializada en carnes frescas, así como hamburguesas y salchichas para cerrar por el momento las adquisiciones con la compra de la riojana La Alegría, especializada en la fabricación de embutidos tradicionales, y la de Juan Luna, empresa valenciana líder en fabricación de loncheados. Las inversiones realizadas en todas estas compras se mantienen en la empresa como el tesoro mejor guardado.

“No descartamos más compras porque siempre hay quien quiere vender y nosotros estamos dispuestos a comprar si encaja en nuestra estrategia de construir un grupo cada vez más fuerte y consolidado. Pero, por el momento, estamos pensando más en un proceso de consolidación tras las últimas operaciones”, señalaba Jorge Costa en diciembre pasado. Hoy acaba de adquirir otra firma, la valenciana de loncheados Juan Luna al fondo Nazca, que añade una facturación de 55 millones de euros.

Tras este proceso de compras, el grupo ha pasado de facturar menos de unos 700 millones a superar los 1.500 millones de euros. De ese volumen, aproximadamente un 40% proceden de la actividad en las granjas y el resto de los procesos de transformación e industrialización de productos elaborados donde cada año van ganando peso los de la cuarta gama (elaborados).

En una radiografía simplificada del grupo, en el segmento ganadero opera con 850 granjas de cerdos y 400 de aves, maneja 150 millones de kilos de carne de cerdo y 125 millones de kilos de aves, elabora 1.250.000 piezas de jamones y otras más de 60.000 toneladas de productos elaborados. Por si fuera poco, el grupo incorpora negocios inmobiliarios, de automóviles y la bodega Sommos en Somontano con 400 hectáreas de viñedos.

Bienestar animal

Vertidos de purines y bienestar animal han sido dos de los retos y, en muchos casos, [asignaturas pendientes](#) en el sector del porcino y de las denuncias de organizaciones animalistas y de movimientos medioambientalistas en la España semi abandonada.

En el caso de los vertidos de los purines, frente a la [posibilidad de la instalación de plantas](#) para su transformación en biogás, el grupo ha optado por su aplicación en el campo como por considerar que es lo más adecuado si se hace con los controles debidos. Sus responsables justifican esta estrategia al estar las granjas con una ordenación correcta en el territorio de acuerdo con la normativa en vigor.

En materia de bienestar animal, el grupo se convirtió en 2018 en la primera firma de porcino blanco con la certificación Welfair de AENOR, así como del sello de la interprofesional Interporc y la certificación libre de antibióticos. En esta dirección, en el último año ha participado en el proyecto Human Animal Interaction, HAI, una iniciativa apoyada en la inteligencia artificial impulsada por organizaciones de la investigación, el sector y las Administraciones para captar por vídeo el comportamiento de los animales en su relación con los humanos. El sistema permite conocer las reacciones de los animales ante el ritmo de trabajo de los cuidadores, el color de sus

mejora. "Los animales merecen el mismo respeto que el consumidor" apostilla Jorge Costa.

DIARIO DE AVISOS

Una vecina de Valle Guerra va a tirar la basura y se encuentra una oveja moribunda dentro del contenedor

El animal estaba en un estado lamentable, "con las pezuñas extremadamente largas y curvadas, con un ojo al parecer reventado y en los huesos", indica el Albergue Comarcal Valle Colino

La crueldad que muestran algunos seres humanos con los animales parece no tener límite. Es el caso de la persona que arrojó una oveja moribunda a un contenedor de basura en Valle Guerra, La Laguna, según ha informado este jueves el Albergue Comarcal Valle Colino en su cuenta en Instagram.

Fue una vecina la que encontró al animal cuando fue a depositar la basura. Al comprobar que todavía respiraba, se puso en contacto con Valle Colino, cuyo personal acudió al lugar para recogerla.

"La sacamos del contenedor y vimos como tenía las pezuñas extremadamente largas y curvadas, con un ojo al parecer reventado y en los huesos", detallan en la publicación, en la que añaden una [serie de fotografías](#) extremadamente desagradables.

Desde Valle Colino lamentan "seguir viendo cómo algunos propietarios de animales no tienen el menor remordimiento a la hora de desprenderse de ellos, y en este caso de la peor manera".

"Lo único que pudimos hacer por ella fue eutanasiarla para acabar con su sufrimiento", concluye la publicación del albergue.

EUROCARNE DIGITAL

Luis Planas apuesta por impulsar el tejido cooperativo para fortalecer el sector agroalimentario

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha reiterado la apuesta del Gobierno por el modelo cooperativo, con importantes convocatorias de ayudas para fomentar las alianzas y reforzar así el tejido del sector agroalimentario. Planas ha destacado el papel que juegan las empresas cooperativas como dinamizadoras de la economía en el medio rural, que ayudan a fijar población en el territorio, y son además un ejemplo de innovación para que sus socios obtengan mayor valor añadido.

El ministro ha visitado esta mañana, en Castilla y León, dos cooperativas referentes en sus respectivos sectores, Acor, en Olmedo (Valladolid), que es líder en España en producción de remolacha azucarera; y el Consorcio de Promoción del Ovino, en Villalpando (Zamora), primera entidad que obtuvo el reconocimiento de organización de productores en este sector y la mayor productora de la Denominación de Origen Protegida de Queso Zamorano.

Planas ha recalcado que el apoyo al asociacionismo cooperativo es una línea estratégica de la política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) porque es necesario conseguir estructuras empresariales agroalimentarias con dimensión relevante, generadoras de valor y de empleo, y que sean modernas e internacionalizadas. El ministro ha afirmado que la economía

Uno de los principales instrumentos de esta política es el reconocimiento de entidades asociativas prioritarias, figura creada para aquellas sociedades que cumplan ciertos requisitos, como que tengan implantación supraautonómica, comercialicen conjuntamente la totalidad de la producción y alcancen un determinado nivel de facturación, entre otros. Actualmente hay reconocidas en España 12 entidades asociativas prioritarias que facturan más de 4.200 millones de euros, el 12 % del total del sector agroalimentario.

El ministro ha anunciado sendas convocatorias de ayudas para estas entidades en 2022 y 2023 que estarán dotadas con 50 y 45,8 millones de euros, respectivamente, un apoyo que ha considerado "absolutamente fundamental". Planas ha recordado que además el sector del ovino y del caprino verá incrementada en un 17 % las ayudas asociadas en la nueva Política Agraria Común (PAC).

La producción de ovino es muy importante en Castilla y León que, como ha recordado el ministro, concentra el mayor censo de ovejas de España con más de 2,5 millones de cabezas.

El Consorcio de Promoción del Ovino es una de las entidades asociativas prioritarias reconocidas, la primera del sector ovino de leche en España, que cuenta con socios además de en siete provincias de Castilla y León, en Navarra y Toledo. Con un total de 650 socios ganaderos, tiene implantación en 180 pueblos y concentra el 80 % de la producción de la DOP Queso Zamorano y el 20 % de la producción de leche de oveja en la comunidad autónoma.

Previamente, el ministro ha visitado la cooperativa Acor, que este año cumple su 60 aniversario y cuenta con una gran base social, más de 4.500 socios. El ministro ha destacado que se trata de un ejemplo de diversificación, sostenibilidad e innovación. Además de liderar la producción de remolacha azucarera en España, Acor ha diversificado su dedicación a la elaboración de aceite de semillas y participa en un proyecto innovador para modernizar este tipo de cultivos en España, con una ayuda del ministerio de 600.00 euros. La cooperativa realiza además importantes inversiones en la mejora de la eficiencia energética, ahorro de agua y reducción de emisiones.

Planas ha informado de que el ministerio aprobará a lo largo de este año un decreto para el reconocimiento de organizaciones de productores del sector remolachero azucarero y ha recordado que este cultivo mantendrá una ayuda asociada en la nueva PAC, con un montante de 17 millones de euros.

Luis Planas continuará esta tarde su agenda oficial en Castilla y León en Zotes del Páramo (León), donde visitará las obras de modernización de regadíos que ejecuta el ministerio a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa) en colaboración con la Comunidad General de Regantes del Páramo Bajo. Actualmente, el ministerio tiene en marcha en esta comunidad autónoma 17 actuaciones en modernización de regadíos que suman una inversión superior a 246 millones de euros. El ministro ha reiterado que el regadío sostenible es fundamental para la producción agraria porque se consigue seis veces más de productividad que en el secano y cuatro veces más en ventas, lo que permite que se genere el triple de empleos.

AGROINFORMACIÓN

El sector lácteo se manifestará ante el Ministerio de Agricultura por su complicidad ante la ruina del sector

[Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos](#), junto con las organizaciones OPL del Sur, OPL Nacional y Plataforma Stop Abusos de Talavera y Comarca «AGATA», se manifestarán ante el [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#) para denunciar su complicidad en la crisis del

momento, anunciar medidas que, a juicio de las organizaciones, como tantas otras veces, quedarán en papel mojado».

Desde que comenzara 2021, los [costes de producción](#) del sector lácteo no han hecho más que incrementarse vertiginosamente, lo que, ante la irresponsabilidad del resto de eslabones de la cadena del sector lácteo, no se repercutió en subidas en el precio pagado al productor.

Así fue que el sector se vio abocado a salir a las calles para reclamar lo que una cadena agroalimentaria en buen funcionamiento debería ser lo normal: que los precios pagados repercutan el coste de producción.

EL PRECIO MEDIO EN NOVIEMBRE ESTABA EN 36 CÉNTIMOS EL LITRO, MIENTRAS QUE LOS COSTES EN ESE MOMENTO ESTABAN EN TORNO A LOS 40 CÉNTIMOS

Las protestas, que se han venido dando a lo largo de todo el territorio y se han prolongado desde mediados hasta finales de 2021 han puesto de manifiesto que este es un problema a nivel estatal y que las reivindicaciones aún quedan lejos de verse satisfechas.

El precio de la leche se ha incrementado, pero este incremento no llega ni a cubrir lo que han subido los costes de producción, el precio medio en noviembre estaba en 36 céntimos el litro, mientras que los costes en ese momento estaban en torno a los 40 céntimos y ascendiendo.

Esta situación no ha sido incluso peor en el caso de ganaderos que proveen leche para la elaboración de yogures y otros lácteos, mientras que la leche líquida mejoraba el precio, estos otros productos siguen sumidos en una guerra de precios en el lineal,

Así, Unión de Uniones critica que, en este periodo de más de seis meses de crisis y protestas, por parte del MAPA, del que lamenta su complicidad, se ha evitado tratar de forma directa este asunto: «Tienen todos los datos sobre cómo se comporta la cadena láctea, pueden ver de primera mano la ruina de los ganaderos y sus familias y prácticamente están de brazos cruzados, limitándose a decir que analizan la situación, se reúnen con el sector y que confían en la ley de cadena alimentaria»

Sin embargo, la organización indica que, de cara a la firma de contratos de 2022, con la reforma de la ley de la cadena alimentaria en vigor, las industrias siguen ofreciendo a los ganaderos precios bastante por debajo de los costes de producción, «para colmo, todos los indicadores internacionales, tanto de materias primas como de lácteos están al alza, no hay excusa para que den una sostenibilidad económica a los productores» añaden.

Ante el anuncio del MAPA de reforzar el RD de contratos lácteos, desde Unión de Uniones consideran que «va a ser más de lo mismo, palabras que quedan en el papel y sin medidas concretas que vayan a cumplir».

«Estamos asistiendo a la permisividad del Ministerio de Agricultura a la ruina de los ganaderos de leche, por ello iremos el 27 de enero a denunciar la complicidad del MAPA con industria y distribución a sus propias puertas. Reclamamos un golpe sobre la mesa por parte de quien debe velar por que no se produzcan abusos a los eslabones más débiles, y que de una vez por todas el MAPA se deje de palabras y pase a la contundencia contra quien incumpla la ley».

AGRONEWS

Clara Aguilera (PSOE): "El transporte de animales debe garantizar el bienestar animal pero también el mantenimiento del sector ganadero"

- **El Pleno de la Eurocámara aprueba una resolución que concluye los 18 meses de trabajo de la Comisión de Investigación sobre Protección de los Animales durante**

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

El pleno del Parlamento Europeo ha aprobado una resolución de recomendaciones al Consejo y la Comisión Europea (por 557 votos a favor, 55 en contra y 78 abstenciones) sobre cómo mejorar el bienestar de los animales durante el transporte, así como la correcta aplicación y mejora del Reglamento en vigor. La eurodiputada [Clara Aguilera](#), portavoz de la Delegación Socialista Española en la Comisión de Investigación sobre Protección de los Animales durante el Transporte (ANIT), ha subrayado que "la ganadería es imprescindible para el desarrollo económico de muchas zonas y comarca rurales en la Unión Europea y el transporte de animales vivos, tanto dentro de nuestro territorio como para su exportación a terceros países, es fundamental para nuestro sector ganadero".

El transporte se debe realizar en las condiciones óptimas por lo que respecta a los medios empleados (terrestres o marítimos), adaptándose a las necesidades de cada especie y sólo para animales cuyo estado físico determine su "aptitud" para el traslado. La eurodiputada ha reclamado a la Comisión Europea que las nuevas normas "tengan una base científica y no ideológica, y se adapten adecuadamente a lo que cada especie necesita".

En cuanto al bienestar animal, señala, "debe garantizarse, y esas condiciones óptimas tienen que prevalecer sobre las limitaciones del tiempo de viaje, especialmente para un país como el nuestro, situado geográficamente en la periferia de la UE". Sin olvidar, añade, que "los ganaderos deben contar con las condiciones óptimas para que sus explotaciones sean competitivas".

Por un lado, a nivel interno, "el transporte de animales es imprescindible por los necesarios traslados a mataderos, teniendo en cuenta nuestras especiales características geográficas, las necesidades de mejora genética de los animales y, sobre todo, la existencia de distintos tipos de explotación: cría, engorde, ganadería de leche", remarca la eurodiputada. Por otro lado, a nivel externo, la exportación de bovino y, especialmente, de pequeños rumiantes a terceros países "es muy importante como destino de nuestra producción ganadera en pequeñas y medianas explotaciones", añade.

Además, destaca Aguilera, los socialistas defendemos mejoras en los ámbitos terrestre y marítimo, "de manera que se tengan en cuenta los avances científicos respecto a la mejora de equipamientos de los vehículos y el uso de la tecnología disponible para el seguimiento y control de los transportes que se realizan".

Mejorar y reforzar la normativa

"La normativa actual no siempre se aplica correctamente, lo cual es un gran error y un fallo del sistema que hay que mejorar", apunta. En este sentido ha hecho hincapié en la necesidad de reforzar la aplicación, control y sanciones a los Estados miembros que incumplan el Reglamento sobre protección de los animales durante el transporte y operaciones conexas.

Tras los 18 meses de trabajo de esta comisión, Aguilera concluye que la UE debe trabajar "con vistas a crear las condiciones que le permitan transitar hacia un sistema que priorice, siempre que sea posible, el transporte de carne o material genético antes que el de animales vivos". En este sentido, ha reclamado a la Comisión Europea que presente un plan de acción con los incentivos económicos para el sector en 2023.

AGRONEWS

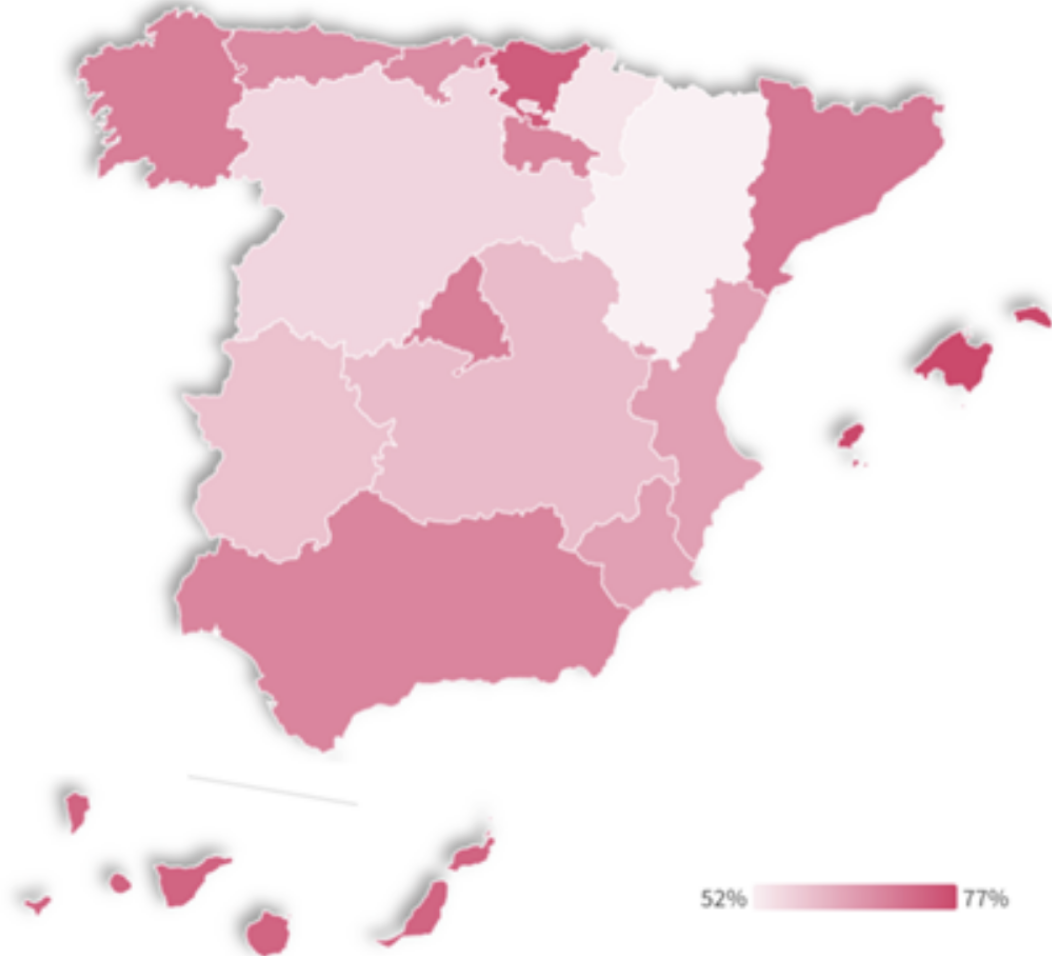
Una encuesta asegura que el 67% de la sociedad española está a favor de prohibir, en toda la UE, las jaulas en las granjas de gallinas ponedoras

Una encuesta asegura que el 67% de la sociedad española está a favor de prohibir, en toda la UE, las jaulas en las granjas de gallinas ponedoras. Una encuesta asegura que el 67% de la sociedad española está a favor de prohibir, en toda la UE, las jaulas en las granjas de gallinas ponedoras.

[gallinas ponedoras](#) en toda la Unión Europea

A la pregunta concreta «¿Considera que debería de prohibirse la cría de gallinas enjauladas en la Unión Europea?», dirigida a una muestra de 6.000 personas de todo el territorio nacional, la respuesta ha sido mayoritariamente a favor.

Por comunidades, destacan Cataluña, Islas Baleares, País Vasco y Canarias, con porcentajes de apoyo superiores al 70% de la población. En grandes municipios como Madrid o Barcelona el apoyo incluso supera el 73%.



Apoyo a la prohibición de las jaulas en la UE según CC AA. Fuente: Elemental Research/Equalia

Los resultados arrojados se alinean con la Iniciativa Ciudadana Europea «[Fin de la Era de las Jaulas](#)», que recibió el contundente apoyo de 1,4 millones de votos el pasado año, propiciando que la Comisión Europea [anunciara](#) su intención de prohibir las jaulas para 2027. Esta medida unificaría las diversas legislaciones de los Estados Miembros, ya que en países como Austria o Luxemburgo las jaulas están prohibidas. Otros países las prohibirán en los próximos años, como República Checa o Alemania.

Los sistemas de jaulas para la producción de huevos conllevan una mayor tasa de prevalencia y desarrollo de salmonela en las granjas, como [concluyó](#) la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés). Por tanto, supone un riesgo en materia de salud pública que la UE se ha propuesto atajar. Medidas preventivas recogidas en la estrategia De la Granja a la Mesa, el Pacto Verde Europeo o la Agenda 2030 expresan la necesidad de elevar los estándares de bienestar animal como requisito indispensable para la sostenibilidad del sistema alimentario comunitario.

UE.

La Comisión de Investigación sobre Protección de los Animales dependiente del Parlamento Europeo ha analizado las condiciones de transporte de animales vivos. Según su último [Informe\[1\]](#), durante el 2019 se exportaron de la Unión a terceros países unos 230 millones de bovinos, cerdos, aves de corral y ovinos, siendo las aves de corral, que representan el 98 % de las exportaciones, la especie más comercializada.

AGRODIARIO

Francia sacrificará hasta 2,5 millones de aves para contener la gripe aviar

El Gobierno francés va a proceder al sacrificio masivo de hasta 2,5 millones de aves en granjas del suroeste del país para tratar de contener la expansión de la epidemia de gripe aviar de las que ya se han identificado más de 230 focos.

"La estrategia adaptada pretende reducir la duración de la epizootía y su extensión a otras zonas de producción ahora indemnes", así como permitir que los animales vuelvan a las explotaciones "lo más rápido posible", señaló este jueves el Ministerio de Agricultura en un comunicado.

El "despoblamiento preventivo" se aplicará a un área de 226 municipios en tres departamentos limítrofes (Landas, Pirineos Atlánticos y Gers), junto a la frontera española del País Vasco y Navarra.

Por ahora se han sacrificado 1,2 millones de animales y se contempla hacer lo mismo con otros 1,2 a 1,3 millones más, en su mayoría palmípedos, indicaron fuentes del Ministerio.

Una vez despobladas las granjas, el "vacío sanitario" hasta la llegada de nuevas aves va a aumentar de dos a tres semanas para aumentar las garantías de desinfección de las instalaciones.

El departamento de Agricultura se esforzó en señalar que la propagación de la epidemia está siendo este año menos rápida que el pasado.

A finales de noviembre se localizaron los primeros animales infectados con la gripe aviar en Francia, muy cerca de la frontera belga y el 16 de diciembre se oficializó un primer foco en una explotación de patos de cebado en el departamento de Gers.

Ese la cuarta ola epidémica de gripe aviar que afecta a Francia desde 2015.

En la precedente, que se prolongó desde el otoño de 2020 a la primavera de 2021 hubo hasta 492 focos en granjas y para atajarla se tuvieron que sacrificar unos 3,5 millones de animales en el suroeste, esencialmente patos.

Ahora el Gobierno francés, que ejerce durante este semestre la presidencia de la Unión Europea, está planteando a sus socios comunitarios un cambio en la reglamentación para dar más cabida a la vacunación para hacer frente a estos problemas.

En paralelo, ha creado un grupo de trabajo para estudiar la forma de llevar a cabo una experimentación de vacunación.

ANIMAL'S HEALTH

La Justicia deja claras las actividades exclusivas del veterinario de explotación en España

son facetas trascendentes y propias del veterinario de explotación

El Colegio de Veterinarios de Cádiz se ha hecho eco de una sentencia que, según indica, defiende "la asignación de actividades exclusivas del veterinario de explotación". En este sentido, desde el colegio explican que un mes antes del inicio de la pandemia vio la luz el Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo, de gran importancia para el sector en España por ser uno de los principales productores en el ámbito europeo y mundial.

"Desde el año 2000, la evolución de los retos económicos, sociales y medioambientales de la producción ganadera, unidos a la necesidad de adecuar esta realidad a un sector en constante evolución, en línea con la evolución del marco legislativo en materia zootécnica, sanitaria y ambiental, hacen necesario no solo actualizar, sino revisar en profundidad los pilares de la normativa de ordenación sectorial porcina: la sanidad animal y la gestión ambiental de las granjas, todo ello unido al bienestar animal", remarcan desde el Colegio

Además, indican que uno de los grandes retos en beneficio de la salud pública, y prioridad de la Unión Europea, es combatir la resistencia antibiótica, y para ello se ha establecido una estrategia común frente a esta cuestión.

"En el ámbito medioambiental, la producción porcina puede tener un significativo impacto, especialmente en relación con la producción de nitratos y las emisiones de amoníaco a la atmósfera y, en menor medida, por su potencial carácter emisor de gases de efecto invernadero", apuntan los veterinarios, destacando que, "con base en estas perspectivas, el sector debe contar con un marco de ordenación para construir una estrategia de desarrollo para las próximas décadas".

En el ámbito medioambiental, especifican, "la adecuada gestión de los estiércoles es crucial, siendo los titulares de las granjas los primeros responsables de su correcta gestión". "En estos días estamos inmersos en una polémica social y política en torno a las llamadas "macrogranjas", siendo vital para el profesional veterinario dedicado a la gestión de explotaciones ganaderas conocer el impacto de los subproductos ganaderos para asesorar a su cliente sobre las mejores técnicas disponibles para controlar los gases con efecto invernadero (GEI), producidos en las explotaciones ganaderas, así como las posibles contaminaciones de acuíferos y otros efectos sobre el medioambiente", explican.

"Somos defensores a ultranza del concepto One Health, que tan claramente realiza un "veterinario de explotación" en el ejercicio de la profesión y que el Real Decreto 306/2020 nos asigna sin ambages", afirman desde el colegio de Cádiz.

Asimismo, apuntan que el Consejo General de Colegio Oficiales de Ingenieros Agrónomos interpuso recurso contencioso administrativo contra el Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen "normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo" y concretamente contra los incisos de los artículos 4.2, 4.3 y 6.2, y previos los trámites preceptivos solicitando, mediante recurso, que se declaren nulos una serie de incisos.

Así, por ejemplo, se pretendía declarar nulo el artículo 4.2: "veterinario de explotación" pudiéndose sustituir por técnico competente o subsidiariamente incluyendo además de veterinario de explotación a ingeniero agrónomo.

También pedían la nulidad del artículo 4.3, en el párrafo primero: "evaluación de los requisitos de bioseguridad" y "así como la verificación de estos aspectos incluidos en el Sistema Integral de Gestión de las Explotaciones de ganado porcino que establece el artículo 6 del presente real decreto"; en el párrafo segundo: "el veterinario de explotación deberá evaluar el nivel de bioseguridad" "empleando para ello una encuesta que recoja, al menos, el contenido mínimo establecido en el anexo II del presente real decreto" pudiéndose atribuir tal función a Técnico competente o incluir junto al veterinario de explotación al ingeniero agrónomo.

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

agronomo.

“Han comparecido para oponerse al recurso, la Abogacía del Estado, la Junta de Extremadura, el Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España y la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR)”, señalan desde el Colegio.

Todos los comparecientes han terminado suplicando que se desestime la demanda (así se expresa en la propia sentencia y se reitera por cada compareciente oponente al recurso). “La sentencia es de obligada lectura, y aclara y refuerza que determinadas actividades dentro del desarrollo de nuestra profesión son exclusivas del veterinario”, subrayan los veterinarios

Y es que, afirman que “deja bien claro que son facetas trascendentes y propias del Veterinario de Explotación la bioseguridad de la granja, los aspectos sanitarios de la explotación ganadera, el bienestar de los animales y la gestión medioambiental”

“Desde el Colegio de Veterinarios de Cádiz queremos agradecer a todas las instituciones que han comparecido para oponerse al recurso interpuesto por el Consejo de Ingenieros Agrónomos, y que han defendido con conocimiento y determinación realidades que la profesión veterinaria lleva sufriendo en otros aspectos del desarrollo de su actividad, y que como no puede ser de otra forma, con esfuerzo y argumentos se puede y es nuestra obligación defender la profesión y a los buenos profesionales”, concluyen desde la entidad colegial.



DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

